

Masculinidades y Estudiantes de Trabajo Social

Students Masculinities and Social Work

Alexis Valenzuela Mayorga*

Fecha recepción: 8 agosto de 2014 Fecha aprobación: 15 agosto de 2014

Resumen

Los estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile, se identifican con rasgos de identidad de género desde la construcción masculina hegemónica y elementos alternativos, que los harán pagar el costo de desarrollar su vocación orientada a los otros, a pesar de la discriminación que tienen que enfrentar.

Palabras Claves: Género, Masculinidades, Hegemonía, Trabajo Social, Público

Abstract

Students of Social Work at the Central University of Chile, identify with traits of gender identity from male hegemonic construction and alternative elements, that will pay the cost of developing its other vocation oriented, despite the discrimination have to face.

Keywords: Gender, Masculinities, Hegemony, Social Work, Public

Introducción

En este artículo presentaremos los principales hallazgos desde el ámbito público, en una investigación acerca de las identidades de género en hombres que estudian profesiones socialmente asignadas como femeninas, específicamente en el grupo de estudiantes de Trabajo Social de la Universidad Central de Chile, tratando de comprender porque los hombres eligen estas profesiones a pesar del peso que tiene el género en la división sexual del trabajo.

Esta investigación es de carácter cualitativa y fue financiada con fondos concursables internos de la Universidad Central de Chile.

Para comenzar es importante considerar el género y las masculinidades como un constructo cultural histórico, que influirá en la elección de la profesión, tanto en hombres como en mujeres.

Género

Existen diversas definiciones de lo que es género, pero casi todas convergen en que es una construcción sociocultural basada en la interpretación que cada sociedad hace sobre el sexo biológico. Por género entendemos un conjunto de atributos y funciones, que van más allá de lo biológico/reproductivo, construidos social y culturalmente y que son adjudicados a los sexos para justificar diferencias y relaciones de poder entre los mismos (De Keijzer, 2010). El género se interioriza a través la socialización entendida como un complejo y detallado proceso cultural de incorporación de formas de representarse, valorar y actuar en el mundo. Como

* Chileno, Asistente Social, Magister en Salud Pública, Investigador en Masculinidades Académico Universidad Central de Chile,

señala López Sáez (1995)), este proceso no ocurre sólo durante infancia y la adolescencia sino que ocurre a lo largo de todo el ciclo de vida.

La identidad de género es la que remite el ser hombre o ser mujer y está en la base del sistema de sexo / género, que se construye por referencia al otro (ser mujer no es ser hombre y viceversa). El sistema sexo/género tiene el poder de asignar esas identidades y de definir la relación entre los géneros. El sujeto asume elementos de la identidad asignada y le va añadiendo nuevos elementos de manera optativa. Pero el Yo del sujeto se construye, además de lo asignado y enseñado, a partir de la experiencia vivida. Su identidad está siempre en interacción con el mundo, situada en los espacios definidos por la cultura. (Barrer, 2002)

La socialización diferenciadora de género va perpetuando el statu quo de poder y dominación, generando una cultura patriarcal y machista con roles estereotipados que se reproducen en las relaciones sociales. La mujer desempeña un rol reproductivo y expresivo: maternal, de cuidado, "nurtura", afecto y que debe cuidar de un hombre instrumental: "Figura de autoridad en la familia", que la representa ante la sociedad y económicamente productivo (Raguz, 1995, p. 52).

Sin embargo, la identidad de género también se va "construyendo, deconstruyendo y reconstruyendo dependiendo de las experiencias de vida" (Raguz, 1995, p.34). Desde esta perspectiva, se plantea que las relaciones de género son dinámicas y susceptibles de transformarse a través de la interacción humana; lo que un grupo social permite, promueve y espera de los hombres, siempre estará relacionado en espejo con lo que también permite, promueve y espera de las mujeres. Así, la categoría género, permite abordar esta dinámica de interdependencia y posibilita comprender si en un grupo social determinado, estas relaciones son de complementariedad, subordinación o equidad (Muñoz y Pizzolty 2006).

Masculinidades

Aunque el género nace como una herramienta para entender y denunciar la condición de las mujeres, el potencial explicativo de esta perspectiva, desde los años 80 y sobre todo en los 90, empieza a servir también para entender la condición masculina (Kimmel, 1992). Esto se articula con los llamados a los hombres a participar involucrarse en la equidad de género, planteados en las políticas internacionales de salud producto de las conferencias internacionales de Cairo y Beijing y centrados en aspectos como la salud reproductiva, la lucha contra el VIH-SIDA y la violencia doméstica (Valenzuela , 2014).

El análisis y la reflexión en torno a lo masculino y lo femenino ha recorrido la historia de la humanidad en campos tan diversos como la filosofía, la medicina, el arte y la psicología. Son muchos autores y autoras que han escrito sobre ellos desde distintos paradigmas y disciplinas.

Aunque el énfasis principal ha sido sobre las relaciones hombre-mujer (intergenéricas) enfatizando la necesidad de romper con la condición de subordinación femenina, el enfoque de género es muy fecundo para explicar, entender y atender diversos aspectos de las relaciones intragenéricas como las que se desarrollan entre las propias mujeres y las que ocurren entre hombres. Esto frecuentemente está articulado con relaciones de poder basadas en las diferencias de generación, de clase, de etnia, de orientación sexual, etc. Esta dimensión intragenérica es crítica en la socialización de los hombres, en su incorporación de la violencia y lo será también en la implementación de estrategias hacia el cambio (De Keijzer, 2010).

Scott historiza este concepto y marca la transición de los estudios de mujeres a los estudios de género, donde la presencia de los hombres es patente y, así mismo, la posibilidad de estudiarlos. Para Scott el género es un elemento constitutivo de las relaciones sociales basadas en las diferencias que distinguen los sexos y el género es una forma primaria de relaciones significantes de poder (Scott, 1986 en Lamas, 1996).

No sólo es una forma primaria, sino que probablemente constituya la principal forma primaria desde el temprano contacto de cualquier bebé con las diferencias biológicas y, sobre todo, psicosociales en sus vínculos con mujeres y, con suerte, hombres significativos. Esto aparece antes de que niñas y niños descubran las diferencias sexuales biológicas o las relativas a la raza o la etnia (de Keijzer, 2010).

La masculinidad dominante (Connel 2003) es aportada conceptualmente por el movimiento feminista, en torno a los estudios de violencia, explicitando que dicho fenómeno no pertenece a un grupo atípico de hombres, sino a la ideología que los define como tales. Y profundizada por Bourdieu en los estudios de Cabilia, donde la división sexual del trabajo y el androcentrismo permean la vida tanto de hombres como de mujeres: La fuerza del orden masculino se descubre en el hecho de que prescinde de cualquier justificación: la visión androcéntrica se impone como neutra y no siente la necesidad de enunciarse en uno discursos capaces de legitimarla. El orden social funciona como una inmensa máquina simbólica que tiende a ratificar la dominación en la que se apoya: es la división sexual del trabajo, distribución muy estricta de las actividades asignadas a cada uno de los dos sexos, de su espacio, su momento, sus instrumentos (Bourdieu, 2000)

División de Género, Oficios y Profesiones

Esta división de género, puede considerarse un estratificador social, en la medida que se enmarca en relaciones sociales de poder definidas por la lógica del patriarcado, la cual, estructura la sociedad en relaciones de género basadas en la subordinación de las mujeres (Antriao, 2012)

El ser mujer significaría “ser para los otros. Trabajar, pensar cuidar a los otros” (Lagarde citado en Alfaro, Aguilar y Badilla, 1999:15), dándole como característica fundamental a lo femenino, el cuidado de las personas. Así, “el énfasis está puesto más en las demás personas que en la mujer misma y en su propia vida” (Lagarde citado en Alfaro, Aguilar y Badilla, 1999:15). De igual forma, las características fundamentales de la condición femenina son: “la subordinación, la timidez, el temor; se considera que la mujer es impotente para enfrentar la vida; que no puede y que no se atreve a intentar nuevas cosas; con formas pragmáticas de pensamiento y gran capacidad de imaginación” (Lagarde citado en Alfaro, Aguilar y Badilla, 1999:15), sumando a ello, su incapacidad de reflexión en temáticas teóricas, tecnológicas, de representación social y de mando, ya que están determinadas por su condición de mujer (Antriao, 2012)

Mientras que, para lo masculino el ser hombre significaría ser para sí. Los hombres viven más para *sí que para las demás personas*. Esto significa que, los hombres en su ser son el centro de su vida. Forma de concebirse que refleja la existencia de rasgos hegemónicos que caracterizan la condición masculina, como: el hecho de tener que responder a una constante competencia, debido a que debe mostrar que tienen el poder. Gozar de espacio y reconocimiento social; se potencia su capacidad para descubrir cosas y para aventurarse; su

trabajo es visible y genera remuneración económica, tiene la propiedad de los objetos y de los recursos, deben tomar las decisiones; tienen el poder del dominio. También deben mostrarse fuertes, exitosos y seguros de sí mismos, por ende tienden a controlar más sus emociones, volviéndose indolentes e invulnerables (Antrio, 2012)

En esta socialización podemos encontrar claras ventajas para el varón, algunas de las cuales, con el tiempo y su rigidización, se pueden ir transformando en un costo para su salud (y la de las mujeres y otros hombres). Ejemplos de ello, son una mayor independencia, la agresividad, la competencia y la incorporación de conductas violentas y temerarias en aspectos tan diversos como la relación con vehículos, las adicciones, las relaciones familiares y la sexualidad (Valenzuela, 2008)

Histórica y culturalmente se han pautado oficios específicos y complementarios a hombres y a mujeres en lo que se conoce como la división sexual del trabajo (Weinsten, 1996). De estas pautas emergen posteriormente las profesiones en las que las mujeres generalmente quedan en las que suponen una extensión de los servicios que asume para la reproducción familiar y social. Por lo tanto la elección de un oficio o profesión y el ejercicio de ella, tendrá una importante significación en todos los aspectos de la vida del varón, incluyendo su familia, entorno y la propia salud (Valenzuela, 2008).

De acuerdo a lo anterior, es posible afirmar, que cuando los hombres deciden ingresar a estudiar una profesión, que es categorizada como propiamente femenina, están rompiendo con aquellas condicionantes sociales, estereotipos y roles considerados como propiamente masculinos. Es decir, la elección profesional no estaría determinada por diferencias asociadas al género, motivo por el cual se alejarían de la concepción de masculinidad hegemónica preponderante, pues al insertarse en estas profesiones, que implican ser para los otros, éstos estarían rompiendo con los estereotipos de la sociedad patriarcal, relacionados con la autonomía, independencia, autoridad, de ser productivos y proveedores (Antrio 2012)

Dentro de las identidades de género dominantes están los roles profesionales, apareciendo en 1925 en Chile, la Escuela de Beneficencia fundada por el Dr. Alejandro del Río, con la formación de la Visitadora Social, como una dama que se preparaba en técnicas paramédicas con el objetivo de ayudar de manera profesional a los más desfavorecidos de la sociedad (Rocha, 2008).

Esta profesión evoluciona en el plano disciplinario, relacionándose cada día más con las Ciencias Sociales, lo que lleva a reconceptualizar su nombre a Servicio Social y Trabajo Social (Ander Egg, 1990). Es así, que junto al proceso de modernización de la sociedad, se van incorporando varones al quehacer profesional de los Asistentes Sociales, iniciando un proceso de integración del género masculino en un espacio eminentemente femenino.

Es así, como el estudio realizado en la Universidad Central con los varones estudiantes de Trabajo Social, busco conocer aquellos rasgos identitarios de ruptura y complicidad con el modelo hegemónico de masculinidad.

Hombres que estudian Trabajo Social: Aspectos públicos

Los varones entrevistados tienen un discurso público - privado, desde lo laboral y lo personal, en una especie de dicotomía cartesiana. A continuación presentaremos los aspectos públicos que los estudiantes representaron en las ventajas y desventajas de ser varón en el ámbito del trabajo social.

1 Ventajas en el Ámbito laboral y estudiantil

Desde el ámbito laboral- estudiantil, los hombres refieren ciertas características que le son ventajosas:

1.1 Marginalidad y Riesgo: Ya que tienen más posibilidades de desarrollarse profesionalmente en el ámbito de la marginalidad, en cárceles, en poblaciones, con alto riesgo delincriminal:

E18 (TS) Que nos pueden mandar a partes más...a terrenos más difíciles

1.2 Liderazgo /toma de decisiones

Los varones consideran que tienen mayor liderazgo en los equipo de trabajo, ello les permite tomar decisiones, extrapolando rasgos característicos de la masculinidad hegemónica a un plano más bien profesional. Y están conscientes que sus opiniones son más consideradas por el solo hecho de ser hombres, naturalizando la relación entre poder y la masculinidad

E19(TS) Me dejaron a cargo del grupo en un taller y prefirieron al hombre, en este caso a mí que a mi compañera; es el caso de tener más roles, tener más liderazgo dentro del grupo.

1.3 La empleabilidad:

Tanto por el orden patriarcal, como por un mercado con escasa oferta disciplinaria masculina:

E17 (TS) Sí es una ventaja para ciertas instituciones porque hay instituciones que piden hombres y como somos menos, es como una ventaja igual

2 Desde el ámbito laboral y estudiantil, los varones refieren ciertas desventajas

Desventajas referidas por la construcción cultural de género respecto de la imagen masculina:

2.1 Potencial desconfianza de la familia

Se refiere a los temores de entrar a las casas de las familias o estar en contacto la intimidad de los hogares, por la misma preferencia de las beneficiarias de ser atendido

por alguien del mismo sexo. No solo aparece un temor a la desconfianza en la intimidad del hogar, sino también una caracterización de los trabajadores sociales desde el abuso del poder, el ir al choque, como la policía psico social, que controla a las familias, las confronta, las cuestiona y supervisa.

E18 (TS) : "A qué siempre con una mujer va a haber como más confianza, por una cosa materna, en la familia, las mujeres como que aceptan más, puede tener como que la familia la puede aceptar más, un hombre como que va a ir al choque al tiro.

2.2 Discriminación

Ningún estudiante reportó haber recibido discriminación en forma explícita, más bien la negaron ante la pregunta, pero en la profundidad de la entrevista algunos estudiantes reconocen discriminación principalmente por parte de la familia

E19 (TS) Me decían solamente quiera un trabajo de mujeres, que habían muchas mujeres, que eran pocos los hombres, que no era un trabajo para hombres por el tema de la empatía, a flor de piel con las emociones, con las personas.

Pero en Trabajo Social la discriminación no solo es respecto del género, sino también por el menoscabo de parte de los docentes y estudiantes de otras disciplinas de las Ciencias Sociales de su misma Facultad, con rasgos competitivos, de quien tenía más poder a través del conocimiento:

E 20 (TS) Nosotros estudiamos con psicólogos y sociólogos, entonces ¿cuál era el tema? Que trabajo social y psicología eran carreras con pocos hombres, pero fui discriminado en temas disciplinarios, en algunas clases, con algunos profes que entendían que trabajo social no debía estar en la universidad, pero no por ser hombre, no era un tema de género, pero yo noté de esos profes que discriminaban la profesión, un acercamiento a mí por ser hombre y eso era extraño.

2.3 Prestigio y remuneración disciplinaria

Un aspecto común en los estudiantes entrevistados ha sido la baja remuneración de la carrera de trabajo social, así como la falta de prestigio "son miradas en menos":

E18 (TS) Que sea menospreciada, poco remunerada por ejemplo. Por las distintas personas con las que he hablado, hasta los profes dicen que no la ven bien

Discusión

Es interesante que los hombres que estudian Trabajo Social enfrentan una ruptura con el modelo hegemónico desde la perspectiva que deciden ser para otros, por sobre ser para sí mismos. Ello los lleva evaluar sus vidas desde el ámbito público reconociendo los privilegios masculinos en una sociedad patriarcal y androcentrista, tales como tener una mejor empleabilidad por la escasez de oferta masculina disciplinaria, como por la estigmatización de la mujer ante el peligro y la marginalidad, debiendo la sociedad cuidar de ella, mientras que

los hombres pueden enfrentarse al riesgo de las poblaciones marginales, las cárceles y los sectores vulnerables.

A su vez, saben que el androcentrismo, les dará lugares de privilegios como líderes por el solo hecho de ser hombres, pudiendo cumplir roles directivos en sus actuales grupos estudiantiles y en un futuro cargos directivos en el ámbito laboral.

Pero también tendrán que lidiar con una serie de límites que la sociedad patriarcal les ha puesto a los varones, como la discriminación por estudiar una profesión socialmente considerada femenina, que por lo mismo carece del prestigio de las ciencias duras, históricas y tradicionales, sufriendo el menoscabo de parte de los docentes de otras disciplinas de su propia Facultad y la falta de prestigio social y bajas remuneraciones en el mundo laboral.

Pero un elemento significativo es la potencial desconfianza del género femenino, de las madres, dueñas de casa y mujeres que preferirán a un profesional de su mismo sexo, en virtud de abrir la puerta a la intimidad de su hogar, teniendo los varones, que hacerse cargo de años de abuso masculino y así como de la opresión disciplinaria, en la vigilancia de las disfuncionalidades de las familias para su posterior judicialización.

Entonces, es importante destacar las rupturas y nuevas construcciones de identidad de género que realizan estos estudiantes y acompañarlos en su reflexión y vivencia de una masculinidad diferente, en proceso de deconstrucción o adaptación, estimulando procesos género- equitativos con las mujeres y protegiéndolos de la discriminación que puedan sufrir al interior de su propia casa de estudio.

Respecto de las percepciones y ámbitos identitarios en el ámbito privado, los invito a leer el siguiente artículo de esta investigación con estudiantes que eligen profesiones socialmente asignadas como femeninas.

Bibliografía

- ANDER EGG, EZEQUIEL (1990). Historia del Trabajo Social. Editorial Humanitas. Buenos Aires Argentina.
- ANTRIAO LATORRE, PIA y colaboradores (2012). Hombres que estudian profesiones propiamente femeninas: ¿Transforman su Masculinidad?. Seminario para optar al grado de Licenciado en Trabajo Social, Universidad Católica Silva Henríquez, Santiago de Chile.
- BARRER, GARY. Artículo: La formación de hombres jóvenes “género equitativos”. Adolescencia y masculinidad. Conferencia Regional “Varones Adolescentes: Construcción de Identidades de Género en América Latina”. FLACSO, Santiago de Chile, 2002.
- BOURDIEU, PIERRE, (2000). La dominación masculina, Anagrama, Barcelona.
- CONNEL, ROBERT W (2003). Masculinidades. Programa Universitario de Estudios de Género. Universidad Autónoma de México. México, 2003.
- DE KEIJZER, BENNO (2010). Masculinidades, violencia, resistencia y cambio, Tesis Doctoral, Universidad Veracruzana, Xalapa, México.
- FULLER, NORMA. Adolescencia y Riesgo: Reflexiones desde la Antropología y los estudios de género. Adolescentes conversando la intimidad. FLACSO. Santiago de Chile. 2004
- LÓPEZ SÁEZ, MERCEDES. (1995). La elección de una carrera típicamente femenina masculina Desde una perspectiva psicosocial: la influencia del género. Ministerio de Educación y Ciencia. Madrid. España
- MUÑOZ, LUCIA y PIZZOLTY, VÍCTOR (2006) Tesis: “Estudio descriptivo del proceso de negociación sexual entre hombres y mujeres con parejas estables; un análisis desde la perspectiva del género en un grupo de consultantes de un centro de atención primaria de la comuna de El Bosque”. Universidad Santo Tomas. Santiago de Chile.
- RAGUZ, MARIA (1995). Construcciones Sociales y Psicológicas de Mujer, Hombre, Femenidad, Masculinidad y Género en diversos grupos poblacionales. Pontificia Universidad Católica de Perú. Perú
- ROCHA, VÍCTOR (2008) . Las Mujeres en la Construcción del Estado Benefactor: Las Visitadoras Sociales y los Frentes Populares
- VALENZUELA, JUAN ALEXIS (2008). Percepción de la propia salud en hombres usuarios de consultorio. Tesis para optar al grado de Magíster de Salud Pública. Universidad de Chile. Santiago de Chile
- VALENZUELA, JUAN ALEXIS. Artículo: Dominación masculina y sus consecuencias en el ámbito intrafamiliar. Boletín Info- familia: Masculinidades en América Latina. Ministerio de la Mujer de la República del Perú. Lima, Perú, 2014
- WEINSTEIN, MARÍA (1997). Políticas de equidad de género y participación de las mujeres. FLACSO. Chile.